

El Consejo de Gobierno ha aprobado un gasto de 300.000 euros para desarrollar esta iniciativa hasta 2022

La Comunidad y la AEMET impulsarán un proyecto de investigación para mejorar la calidad del aire

- Se trata de SISPAIR, por el que se desarrollarán sistemas de predicción de concentraciones de contaminantes atmosféricos
- También se ha aprobado una subvención de 150.000 euros para el Seprona por las labores especializadas que ofrece

8 de octubre de 2019.- La Comunidad de Madrid y la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) impulsarán un proyecto de investigación para mejorar la calidad del aire. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy un gasto de 300.000 euros para poner en marcha el proyecto SISPAIR (Sistema de Predicción de la Calidad del Aire), que consiste en el desarrollo de sistemas para predecir concentraciones de contaminantes atmosféricos como óxidos de nitrógeno y de azufre, monóxido de carbono, así como diversas partículas presentes en el aire.

Con este acuerdo, el Gobierno regional trata de mejorar y ampliar la información meteorológica de la que dispone sobre las sustancias existentes en el aire y, además, sirve como complemento al Plan Azul+ que está desarrollando actualmente la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad del aire. El proyecto SISPAIR se desarrollará hasta 2022.

La Comunidad de Madrid, en su compromiso con la Unión Europea (UE) por frenar los efectos del cambio climático recogidos en la Agenda 2030, pone en marcha este proyecto que permitirá conocer más datos sobre la calidad del aire y aplicar las medidas adecuadas para reducir la emisión de gases. En esa línea, el Gobierno regional apuesta por la movilidad sostenible para reducir el consumo energético y las emisiones contaminantes. Para ello, está desarrollando una política de incentivos a la renovación y descarbonización de nuestra economía, especialmente en el ámbito del transporte, y por la renovación de flotas con vehículos bajos en emisiones.

COLABORACIÓN CON EL SEPRONA

Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 150.000 euros para un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Interior para financiar al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) dentro de las actuaciones especializadas que desarrolla en la Comunidad de Madrid así como para la adquisición de material y para las mejoras de las dependencias de sus unidades que tienen en nuestra región.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

El Seprona vela por la conservación de la naturaleza, el medio ambiente, los recursos hidráulicos, así como la riqueza cinegética, piscícola y forestal. En lo que respecta a la relación que mantiene con la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, el Seprona ejerce funciones de disciplina, tanto urbanística como medioambiental.

Además, se encarga, de manera coordinada con los técnicos de la consejería, de defender, inspeccionar y controlar los montes gestionados por la Comunidad de Madrid así como el seguimiento de Espacios Naturales Protegidos o la ordenación y elaboración de los planes relativos a la protección y conservación de las especies silvestres, entre otros.